



Circular - Zirkularra
02/14
2014/05/02

Nº REGISTRO ERREGISTRO ZKIA	SALIDA IRTEERA
02/05/2014	000801
EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO	

02/14.1 – ELECCIONES COLEGALES 2014. CANDIDATURAS ADMITIDAS

La Junta de Gobierno, en su reunión celebrada el 30 de abril de 2014, tomó conocimiento de las candidaturas presentadas para la renovación reglamentaria de cargos colegiales correspondiente a 2014. En cumplimiento del Art. 67 de los Estatutos del COAVN, se transcriben a continuación las candidaturas admitidas:

CARGOS DIRECTIVOS RENOVABLES DE ÁMBITO COLEGIAL

JUNTA DE GOBIERNO DEL COAVN.

DECANO-PRESIDENTE	Matxalen Acasuso Atutxa
DECANO-PRESIDENTE	Raúl Oteiza Huarte
DECANO-PRESIDENTE	Manuel Paja Fano
PRESIDENTE ALAVA	Jorge Fernando Magán Plazaola
PRESIDENTE NAVARRA	Mariano González Presencio
VOCAL GIPUZKOA	Olatz Ocerin Ibáñez
VOCAL GIPUZKOA	David Sánchez Bellido
VOCAL GIPUZKOA	Judith Ubarrechena Iribarren

CARGOS DIRECTIVOS RENOVABLES DE ÁMBITO DE DELEGACIÓN

JUNTA DIRECTIVA DE LA DELEGACIÓN EN ALAVA

PRESIDENTE	Jorge Fernando Magán Plazaola
VOCAL	Alberto Esparza Resano
VOCAL	Mercedes Fernández Urcey
VOCAL	Ibon Guillén Gerrikabeitia

JUNTA DIRECTIVA DE LA DELEGACIÓN EN BIZKAIA

TESORERO	Nerea Alonso Undabeitia
VOCAL	Lucía del Campo Barcina
VOCAL	Ibañ Gandiaga Pérez de Albéniz
VOCAL	Ignacio Miguel San Ginés Vizcaino

JUNTA DIRECTIVA DE LA DELEGACIÓN EN GIPUZKOA

SECRETARIO	Rafael Niño Rabadán
VOCAL J. GOBIERNO	Olatz Ocerin Ibáñez
VOCAL J. GOBIERNO	David Sánchez Bellido
VOCAL J. GOBIERNO	Judith Ubarrechena Iribarren

JUNTA DIRECTIVA DE LA DELEGACIÓN EN NAVARRA

PRESIDENTE	Mariano González Presencio
VOCAL	Ignacio Olite Lumbreras
VOCAL	Sara Velázquez Arizmendi

Los Arquitectos presentados para cubrir los cargos de Presidente de la Delegación en Alava, Tesorero de la Delegación en Bizkaia; Secretario de la Delegación en Gipuzkoa; y Presidente y 2 Vocales de la Delegación en Navarra, **resultan automáticamente electos** en virtud del Art. 73 de los Estatutos del COAVN, **por ser los únicos candidatos**. Asimismo al no haber candidato para una Vocalía de Junta de la Delegación en Gipuzkoa, la Junta de Gobierno propondrá a la Junta General Ordinaria del mes de mayo, el candidato para ocupar la vacante que, a su juicio, mereciera tal distinción, propuesta que deberá ser sancionada por la Junta General.

Las Elecciones para elegir Decano-Presidente de la Junta de Gobierno; 2 Vocales de la Delegación en Alava; 2 Vocales de la Delegación en Bizkaia y 1 Vocal de Junta de Gobierno de la Delegación en Gipuzkoa, se celebrarán en las Sedes de las cuatro Delegaciones entre las 10 y las 17 horas del día 19 de mayo de 2014 bajo la presidencia del Presidente de la Junta Directiva, o persona en quien delegue, actuando como Secretario el de dicha Junta o persona en quien delegue.

Se completarán las mesas con dos escrutadores, designándose éstos por sorteo entre los que voluntariamente se ofreciesen (esta designación deberá realizarse con una semana de antelación a la celebración de las Elecciones de conformidad con lo dispuesto en el Art. 69 - Mesas Electorales). En caso de ausencia de voluntarios, sus puestos se suplirán con miembros de la Junta Directiva.

El voto podrá ejercitarse de forma personal (el día de las Elecciones o por anticipado) o por correo (postal o servicio de mensajería), según dispone el Art. 68 de los Estatutos del COAVN, cuyo texto se transcribe en las papeletas de votación.

COMISIÓN DE DEONTOLOGÍA PROFESIONAL

De conformidad con el Artículo 95.2 de los Nuevos Estatutos del COAVN aprobados en la Junta General Extraordinaria celebrada el día 14 de marzo de 2003, la Comisión de Deontología Profesional constará de seis miembros, de los cuales dos serán designados de entre los colegiados con más de quince años de antigüedad, otros dos de entre los colegiados con más de seis años y menos de quince de antigüedad, y los otros dos de entre los colegiados con una antigüedad de entre uno y seis años. En la misma Junta General en la que se designen los miembros de la Comisión se elegirán, con las mismas condiciones, sus suplentes, siendo, al menos, un Titular y su Suplente residentes en cada una de las cuatro Delegaciones. Los miembros de la Comisión de Deontología Profesional y sus Suplentes se renovarán anualmente por riguroso orden de lista. En consecuencia, quedará constituida para el período 2014-2015, por los siguientes Arquitectos:

TITULARES		SUPLENTE	
1.D.	Jon Eguía Solaun	1.Da.	Susana Iturralde Mendive
2.D.	Javier Olaso Azpiroz	2.D.	Fernando Garaizar Candina
3.D.	Alain Ramos Ortiz	3.D.	Gerardo Teijeira Uribe
4.Da.	Yoana González Jiménez	4.D.	Iosu Gabilondo Altuna
5.D.	Manuel M ^a Jiménez Pérez	5.D.	Anselmo Iñurritegi Altuna
6.Da.	Isabel Herrero de la Torre	6.D.	Fco. Javier Quintana de Uña

Papeletas de Votación

Alava	http://www.coavn.org/coavn/var/14/1402PapeletaAlava.pdf
Bizkaia	http://www.coavn.org/coavn/var/14/1402PapeletaBizkaia.pdf
Gipuzkoa	http://www.coavn.org/coavn/var/14/1402PapeletaGipuzkoa.pdf
Navarra	http://www.coavn.org/coavn/var/14/1402PapeletaNavarra.pdf

Programas de los candidatos

Decano	Matxalen Acasuso Atutxa http://www.coavn.org/coavn/var/14/1402MatxalenAcasusoJg.pdf Manuel Paja Fano http://www.coavn.org/coavn/var/14/1402ManuelPajaJg.pdf
Vocal JG por Gipuzkoa	David Sánchez Bellido http://www.coavn.org/coavn/var/14/1402DavidSanchezBellidoJG.pdf Olatz Ocerin Ibáñez http://www.coavn.org/coavn/var/14/1402OlatzOcerinJG.pdf.pdf Judith Ubarrechena Iribarren http://www.coavn.org/coavn/var/14/1402JudithUbarrechenaGk.pdf
Tesorero Bizkaia	Nerea Alonso Undabeitia http://www.coavn.org/coavn/var/14/1402NereaAlonsoJg.pdf
Vocal Alava	Mercedes Fernández Urcey http://www.coavn.org/coavn/var/14/1402MercedesFernandezUrceyAr.pdf